

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:24 horas del día 28 de mayo de 2018, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Planeación de la Universidad de Guanajuato, situadas en Lascuráin de Retana #5, Zona Centro, se reúnen las personas que más adelante se señalan, con el objetivo de constituir el Comité de la Contraloría Social del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) de la Universidad de Guanajuato, en el marco normativo que señala la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016) y las Reglas de Operación del PFCE 2018 (publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017), normatividad impulsada por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de la Función Pública, para el ejercicio fiscal 2018.

Dr. Salvador Hernández Castro

Elihu Jonathan Granados Montero

Dra. María de Lourdes Tiburcio Sánchez

Lic. María de Lourdes Segoviano Atilano

Mtra. María Teresa Contreras Martínez

Alejandra Guerrero Aguilar

Lic. Carolina Sánchez Martínez

Laura Jannet González López

Dr. Miguel Ángel Gómez Martínez

Ana Luz Calderón Mendoza

Lic. Carlos Gonzalo Lona Méndez

Oscar Daniel Samano Aguilar

Lic. Jeny Alonso Guerrero

Samuel Victoriano Ramírez González

Diana Yadira Santoyo Ramírez

María de los Ángeles Tavera Ortiz

Paula Lucía Hernández Barrera

Los que suscriben de conformidad, aceptan la encomienda de ser integrantes del Comité de Contraloría Social del PFCE, para el ejercicio fiscal 2018, comprometiéndose con la transparencia y observancia y difusión de las tareas encomendadas.

Firmas de los integrantes.

Jeny Alonso Guerrero

Alejandra Guerrero Aguilar

M. Tiburcio

Carolina Sánchez

Miguel Ángel Gómez

Carlos Gonzalo Lona Méndez

Jeny Alonso Guerrero

Diana Santoyo Ramírez

Paula Lucía Hernández Barrera

Elihu Jonathan Granados Montero

María de Lourdes Segoviano Atilano

Alejandra Guerrero Aguilar

Laura Jannet González López

Ana Luz Calderón Mendoza

Oscar Daniel Samano Aguilar

Samuel Victoriano Ramírez González

María de los Ángeles Tavera Ortiz